

TÉRMINOS Y CONDICIONES

METROCONCIERTO ENTERTAINMENT

29 DE JULIO 2023

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la actividad METROCONCIERTO ENTRETENIMIENTO FIESTAS DEL MAR SANTA MARTA, con el fin de generar un espacio lleno de alegría y diversión.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados a la ACTIVIDAD METROCONCIERTO ENTERTAINMENT FIESTA DEL MAR.

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará las **METROCONCIERTO ENTERTAINMENT**, tiene el derecho de no participar en el mismo, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag brinda a sus afiliados y comunidad en general el ENTERTAINMENT FIESTAS DEL MAR SANTA MARTA, empresa que cuenta con la trayectoria y conocimiento para realizar este tipo de eventos.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes los afiliados y comunidad en general, que adquieran su pago a través del sitio web

METROCONCIERTO ENTERTAINMENT FIESTAS DEL MAR SANTA MARTA

CAT: A Y B

https://mercurio.cajamag.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0007962

CAT: CYD

https://mercurio.cajamaq.com.co/Mercurio/Servicios/compra/index/0007961



Artículo 3: Tarifas para boletería VIP así:

CAT: A \$19.400.00

CAT: B \$22.200.00

CAT: C \$55.500.00

CAT: D \$61.000.00 Particular

Artículo 4 Se debe presentar la Cédula Original para la adquisición de la boleta.

Artículo 5:

Si el pago es realizado por PSE debe presentar el comprobante de pago en la Sede Administrativa CAJAMAG, oficina de recreación para la entrega la boleta original; pero si por el contrario desea hacer el pago en efectivo lo debe realizar directamente en nuestras instalaciones. Los horarios de atención al público serán de lunes viernes de 7:00 a.m. – 3:45 p.m.

Artículo 6:

Se desarrollara en el RUMBODROMO DE LA 22 ubicado en calle 22 con avenida los Estudiantes, el día sábado 29 de julio, en el horario comprendido desde las 18:00 horas hasta las 4:00 am del día 30 de julio.

Artículo 9: Prohibiciones:

- Ingreso de alimentos
- Bebidas alcohólicas